



Señor

Juan Orlando Cossio Williams

Director General de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Presente.-

Asunto: Evidencias del proceso de participación ciudadana a través del mecanismo de entrega de copias digitalizadas e impresas de la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental (MDIA) del proyecto fotovoltaico Hanaqpampa

192-ENGDDP-2023

Lima, 17 de julio de 2023

De nuestra consideración:

ENGIE Energía Perú S.A. ("ENGIE"), con Registro Único de Contribuyente N° 20333363900 y domicilio para estos efectos en Av. República de Panamá N° 3490, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por sus apoderados, el señor Eric Franco identificado con DNI N° 10589075 y el señor Daniel Cámac, identificado con DNI N° 06445741, según poderes que corren inscritos en la Partida N° 11027095 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, indicamos lo siguiente:

Que, en el marco de la ejecución del Plan de Participación Ciudadana de la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental (MDIA) del proyecto fotovoltaico Hanaqpampa, adjuntamos evidencias de la ejecución del mecanismo de entrega de copias digitalizadas e impresas de la MDIA.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Eric Franco
Apoderado

Daniel Cámac
Apoderado



MUNICIPALIDAD 0002 "EL ALGARROBAL" TRAMITE DOCUMENTARIO RECIBIDO		
17 JUL 2023		
EXPEDIENTE	HORA	RECIBIDO
	14:20	ef
FOLIOS N°		

Señores

Municipalidad Distrital de El Algarrobal

Moquegua.-

Asunto: Poner a disposición la solicitud de modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto fotovoltaico Hanaqpampa

185-ENGDDP-2023

Lima, 10 de julio de 2023

De nuestra consideración:

ENGIE Energía Perú S.A. ("ENGIE"), con Registro Único de Contribuyente N° 20333363900 y domicilio para estos efectos en Av. República de Panamá N° 3490, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por su apoderado, el señor **Eric Franco** identificado con DNI N° 10589075 y el señor **César Cornejo**, identificado con DNI N° 40786566, según poderes que corren inscritos en la Partida N° 11027095 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, indicamos lo siguiente:

Que, la solicitud de modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto fotovoltaico Hanaqpampa (en adelante, MDIA Hanaqpampa) se encuentra en proceso de evaluación por parte de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (en adelante, DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

En tal sentido, se hace entrega a su dependencia de dos (02) copias digitales en DVD y dos (02) copias físicas de la MDIA Hanaqpampa, las cuales son idénticas al estudio presentado ante la DGAAE. Adicionalmente, ustedes podrán descargar el expediente en el siguiente enlace del MINEM: <https://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9725>.

Asimismo, podrán presentar consultas, comentarios u observaciones directamente ante la DGAAE haciendo uso del formato adjunto, por medio de un correo a consultas_dgaee@minem.gob.pe indicando el nombre del proyecto y los números de los folios en donde está el contenido por el cual formula su aporte.

Sin otro particular, nos despedimos agradeciendo su gentil atención a la presente.

Atentamente,

Eric Franco
Apoderado

César Cornejo
Apoderado



0003

Señores

Municipalidad Provincial de IloMoquegua.-

Asunto: Poner a disposición la solicitud de Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto fotovoltaico Hanaqpampa

184-ENGDDP-2023

Lima, 10 de julio de 2023

De nuestra consideración:

ENGIE Energía Perú S.A. ("ENGIE"), con Registro Único de Contribuyente N° 20333363900 y domicilio para estos efectos en Av. República de Panamá N° 3490, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por su apoderado, el señor **Eric Franco** identificado con DNI N° 10589075 y el señor **César Cornejo**, identificado con DNI N° 40786566, según poderes que corren inscritos en la Partida N° 11027095 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, indicamos lo siguiente:

Que, la solicitud de modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto fotovoltaico Hanaqpampa (en adelante, MDIA Hanaqpampa) se encuentra en proceso de evaluación por parte de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (en adelante, DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).s.

En tal sentido, se hace entrega a su dependencia de dos (02) copias digitales en DVD y dos (02) copias físicas de la MDIA Hanaqpampa, las cuales son idénticas al estudio presentado ante la DGAAE. Adicionalmente, ustedes podrán descargar el expediente en el siguiente enlace del MINEM: <https://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9725>.

Asimismo, ustedes podrán presentar consultas, comentarios u observaciones directamente ante la DGAAE haciendo uso del formato adjunto, por medio de un correo a consultas_dgaee@minem.gob.pe indicando el nombre del proyecto y los números de los folios en donde está el contenido por el cual formula su aporte.

Sin otro particular, nos despedimos agradeciendo su gentil atención a la presente.

Atentamente,

Eric Franco
Apoderado

César Cornejo
Apoderado



Señores

Gerencia Regional de Energía y Minas de Moquegua

Moquegua.-

Asunto: Poner a disposición la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto fotovoltaico Hanaqpampa

186-ENGDDP-2023

Lima, 10 de julio de 2023

De nuestra consideración:

ENGIE Energía Perú S.A. ("ENGIE"), con Registro Único de Contribuyente N° 20333363900 y domicilio para estos efectos en Av. República de Panamá N° 3490, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por su apoderado, el señor **Eric Franco** identificado con DNI N° 10589075 y el señor **César Cornejo**, identificado con DNI N° 40786566, según poderes que corren inscritos en la Partida N° 11027095 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, indicamos lo siguiente:

Que, la solicitud de modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto fotovoltaico Hanaqpampa (en adelante, solicitud de MDIA Hanaqpampa) se encuentra en proceso de evaluación por parte de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (en adelante, DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

En tal sentido, se hace entrega a su dependencia de dos (02) copias digitales en DVD y dos (02) copias físicas de la MDIA Hanaqpampa, las cuales son idénticas al estudio presentado ante la DGAAE. Adicionalmente, ustedes podrán descargar el expediente en el siguiente enlace del MINEM: <https://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9725>.

Asimismo, podrán presentar consultas, comentarios u observaciones directamente ante la DGAAE haciendo uso del formato adjunto, por medio de un correo a consultas_dgaee@minem.gob.pe indicando el nombre del proyecto y los números de los folios en donde está el contenido por el cual formula su aporte.

Sin otro particular, nos despedimos agradeciendo su gentil atención a la presente.

Atentamente,

Eric Franco
Apoderado

César Cornejo
Apoderado



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO - MOQUEGUA		
17 JUL 2023		
RECIBIDO	HORA	FOLIO
	9:15	2 Fojos + 02 Dest.

2320005

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO	
TRAMITE DOCUMENTARIO	
Expediente N°:	Folios: 02 Ambros
17 JUL 2023	
Firma:	354
Observación:	

Señores

Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto**Moquegua.-****Asunto:** Poner a disposición la solicitud de modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto fotovoltaico Hanaqpampa

0183-ENGDDP-2023

Lima, 10 de julio de 2023

De nuestra consideración:

ENGIE Energía Perú S.A. ("ENGIE"), con Registro Único de Contribuyente N° 20333363900 y domicilio para estos efectos en Av. República de Panamá N° 3490, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por su apoderado, el señor **Eric Franco** identificado con DNI N° 10589075 y el señor **César Cornejo**, identificado con DNI N° 40786566, según poderes que corren inscritos en la Partida N° 11027095 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, indicamos lo siguiente:

Que, la solicitud de modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto fotovoltaico Hanaqpampa (en adelante, MDIA Hanaqpampa) se encuentra en proceso de evaluación por parte de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (en adelante, DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

En tal sentido, se hace entrega a su dependencia de dos (02) copias digitales en DVD y dos (02) copias físicas de la MDIA Hanaqpampa, las cuales son idénticas al estudio presentado ante la DGAAE. Adicionalmente, ustedes podrán descargar el expediente en el siguiente enlace del MINEM: <https://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9725>.

Asimismo, ustedes podrán presentar consultas, comentarios u observaciones directamente ante la DGAAE haciendo uso del formato adjunto, por medio de un correo a consultas_dgaee@minem.gob.pe indicando el nombre del proyecto y los números de los folios en donde está el contenido por el cual formula su aporte.

Sin otro particular, nos despedimos agradeciendo su gentil atención a la presente.

Atentamente,

Eric Franco
Apoderado**César Cornejo**
Apoderado